



MODELO ASO_5

CÓDIGO DEL CONCURSO: 2806/ASO/069	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 28/6/2017	BOUC: 30/6/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA	
DEPARTAMENTO: SOCIOLOGÍA III	
FACULTAD: CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA	
ASIGNATURA/S: La sociedad de las organizaciones: Estado, mercado y tercer sector; Sociología del Trabajo; Sociología General.	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base V de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Asociados, la Comisión de Selección una vez efectuada la valoración de los méritos, hace público:

1º La propuesta de provisión de la/las plaza/s a favor del/de los aspirante/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
RODRÍGUEZ PÉREZ, JUAN CARLOS	7.8



Criterios de valoración considerados en cada uno de los apartados del baremo:

1.-	Periodo de actividad profesional fuera del ámbito académico universitario (0-2 puntos)
2.-	Relación de la experiencia profesional con los contenidos de las asignaturas a impartir (0-2 puntos)
3.-	Funciones y cualificaciones profesionales desempeñadas (0-1 punto)
4.-	
5.-	
6.-	Experiencia docente (0-1 punto): a) periodo de vinculación contractual en la universidad y duración; b) experiencia en formación universitaria reglada; c) otras colaboraciones docentes
7.-	Adecuación docente (0-1 punto): a) docencia de curso completo en formación universitaria reglada en asignaturas afines al perfil con responsabilidad sobre calificaciones; b) para docencia en posgrado oficial, experiencia en asignaturas de máster y/o seminarios de doctorado en asignaturas afines; c) docencia de curso completo en asignaturas de ámbitos de conocimiento distintos pero del área con responsabilidad sobre calificaciones
8.-	Proyectos de Investigación (0-1 punto): siempre valorados en relación al contenido de las asignaturas a impartir: investigación en proyectos con financiación externa (entidad, duración, función...); becas/contratos como FPI.
9.-	Publicaciones (0-1 punto artículos en revistas académicas (indexación, impacto...); monografías (editorial, difusión...); capítulos en monografías; participación en congresos
10.-	Otros méritos: formación en el ámbito de conocimiento; título de doctor/a; otra formación de posgrado; acreditaciones docentes.
11.-	
12.-	

3º Relación de aspirantes excluidos con señalamiento de la causa o causas de dicha exclusión.

Apellidos y nombre	Causas de exclusión
MARTÍNEZ MOURE, OLGA	2

- (1) No acredita ejercer su actividad profesional fuera del ámbito académico universitario en la materia para la que se convoca la plaza.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva en la materia para la que se convoca la plaza, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) Solicitud fuera de plazo.
- (4) _____



Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108. 5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones, que deberá resolver en el plazo de tres meses. Transcurrido dicho plazo sin que se haya dictado resolución, la reclamación se entenderá desestimada.

Madrid, 14 de septiembre de 2017

EL/LA PRESIDENTE/A		EL/LA SECRETARIO/A	
Firmado: Berta Álvarez-Miranda Navarro		Firmado: María José Díaz Santiago	
Firmado: José Manuel Robles Morales	Firmado: Arturo Sánchez	Firmado: Arturo Lahera	Firmado: Carmen Romero Bachiller

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19/09/2017

Firmado: Encarnación Martínez Rodríguez